

**Señor(a)**  
JUEZ (REPARTO)  
E. S. D.

**REF:** Acción de tutela contra el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

**ACCIONANTE**

**PEDRO DAVID ADARME ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **88268020**, domiciliado en la ciudad de Cúcuta, actuando en nombre propio.

**ACCIONADO**

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

**I. DERECHOS FUNDAMENTALES VULNERADOS**

- Derecho fundamental al debido proceso
- Derecho fundamental a la igualdad

**II. HECHOS**

1. Me encontraba participando en la convocatoria No. **975-2026 “BECAS PARA EL CAMBIO” FORMACIÓN EN MAESTRÍAS Y DOCTORADOS – MODALIDAD 2: DOCTORADO NACIONAL**, adelantada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Mi propuesta titulada **“Trayectorias Educativas en tensión: diseño de una metodología de acompañamiento académico para estudiantes deportistas en contextos de desigualdad social”**, se encontraba registrada en la plataforma institucional bajo el código No. **139483**.
3. Me encontraba inscrito en la plataforma bajo el usuario No. **139483**, desde el cual adelantaba el proceso de cargue y validación de la información requerida.
4. Durante los días **21, 22 y 23 de abril de 2026**, la plataforma presentó fallas técnicas reiteradas, tales como:

- Dificultades para el acceso
  - Lentitud excesiva
  - Congelamiento del sistema
  - Rechazo en el cargue de información
5. Estas fallas impidieron avanzar de manera normal en el proceso y, en consecuencia, no fue posible finalizar la radicación de la propuesta dentro del plazo establecido.
  6. El día **23 de abril de 2026**, radiqué una solicitud de soporte técnico mediante PQRS, identificada con el número **20260026552R**, informando oportunamente las fallas presentadas.
  7. El mismo día recibí comunicación institucional en la cual se reconocía mi propuesta en proceso y se me instaba a validar y enviar el proyecto antes de las **16:00 horas**, lo cual no fue posible debido a las fallas descritas.
  8. Cuento con la totalidad de la documentación requerida, la cual se encontraba debidamente estructurada, tal como se evidencia en el reporte generado por la plataforma institucional.
  9. La convocatoria cerró el día **23 de abril de 2026**, sin que se hubiera brindado una solución efectiva a las fallas reportadas.
  10. Esta situación me impidió participar en condiciones de igualdad frente a otros postulantes, por causas completamente ajenas a mi voluntad.

### **III. PRETENSIONES**

1. Que se amparen mis derechos fundamentales al debido proceso y a la igualdad.
2. Que se ordene al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación habilitar un mecanismo excepcional que permita el cargue y radicación de mi propuesta.
3. Que se garantice mi participación en la convocatoria en condiciones de igualdad frente a los demás postulantes.

### **IV. MEDIDA PROVISIONAL**

Solicito respetuosamente, como medida provisional, que se ordene al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación habilitar de manera inmediata un mecanismo excepcional que permita el cargue y radicación de mi propuesta, o en su defecto suspender los efectos del cierre de la convocatoria frente a mi caso.

Lo anterior, en razón a que la no adopción de esta medida haría nugatorio el amparo solicitado, configurándose un perjuicio irremediable al impedir mi participación en la convocatoria por causas ajenas a mi voluntad.

## **V. PRUEBAS**

1. Copia de la PQRS radicada No. **20260026552R**
2. Reporte del proyecto generado por la plataforma (Formulario de Proyectos)
3. Correo de notificación de cierre de la convocatoria
4. Evidencia de fallas en la plataforma (si aplica)

## **VI. FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Esta acción se fundamenta en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia y el Decreto 2591 de 1991.

## **VII. JURAMENTO**

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que no he presentado otra acción de tutela por los mismos hechos y derechos.

## VIII. NOTIFICACIONES

**Accionante:**

Pedro David Adarme Romero

Correo: padarmeromero@gmail.com

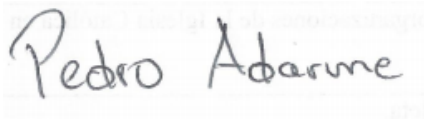
Teléfono: 3015740086

Ciudad: Cúcuta

**Accionado:**

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

(Se notifica en sus canales oficiales)

A handwritten signature in black ink that reads "Pedro Adarme". The signature is written in a cursive style and is positioned above the closing text.

Atentamente,

**PEDRO DAVID ADARME ROMERO**

C.C. 88268020